

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

NOMBRE	: RICARDO ANTONIO CAMPOS PEÑA	
PERIODO QUE INFORMA:	01/03/ 2025 al 31/03/2025	
N° DE BOLETA	: 189	MONTO BRUTO : 1.825.834.-
PROGRAMA	: PROGRAMA SOCIAL "APOYO AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS" DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL.	
ITEM	: 215.21.04.004.001	CENTRO DE COSTO: 04.05.51.01
CARGO	: CONTRAPARTE EJECUTIVA PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS	
FUNCIONES	:	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la implementación del Programa de Recuperación de Barrios (P.R.B.) en los territorios en que éste se desarrolle. 2. Mantener al día las rendiciones de gastos respecto de fondos externos que financien la operación y las obras del Programa de Recuperación de Barrios. 3. apalancar a los equipos del P.R.B. y municipales en el proceso de licitaciones que sean pertinentes para el cumplimiento del Plan de Gestión de Obras. 4. Liderar el proceso de postulación al llamado a concurso para el Programa de Recuperación de Barrios o alguno de características similares. 	
Actividades del mes		
N°	Descripción	Medio verificador
1	<p>1.1.- Rendición de Gastos:</p> <p>Confecciona Rendición de Gastos referida a los recursos entregados por la Seremi de Vivienda y Urbanismo para la Operación del Programa Recuperación de Barrios, correspondiente a los movimientos de la cuenta complementaria del mes de febrero de 2025, a través del Memorándum N°53 de 06/03/2025. Dicha rendición se despacha en dos originales para la visación por parte de la Dirección de Administración y Finanzas.</p>	

	<p>1.2.- Con fecha 19 de marzo se despacha a la Oficina de Partes Ord. N°36, con la Rendición de Gastos del mes de febrero 2025 aprobada. En éste se adjuntan Memorándum N°53 y Formulario 29 con el pago de las retenciones de impuestos del mes de febrero 2025.</p>	
<p>2</p>	<p>Trabajo en Terreno:</p> <p>Coordina y participa en Asamblea con directivas de las organizaciones del Barrio Nueva Guanaco, esta actividad tiene como objetivo mantener a los dirigentes informados respecto del avance del proceso de licitación de las obras para el barrio. En la ocasión se entregó a los directivos un set de documentación que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Respaldo del ingreso de los recursos Serviu al Municipio, los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria con los fondos disponibles, tanto municipales como Serviu. ➤ Oficio enviado a Serviu Metropolitano con la calendarización estimada para el inicio de la Licitación Pública. <p>Además, a solicitud de la directiva de la Junta de Vecinos, se informa respecto de los cambios en las direcciones municipales. Al respecto, se entregan los nombres de los nuevos directores de DIDECO, SECPLA y A. Municipal.</p> <p>Se informa a las directivas que ya se dio inicio al proceso para la transferencia del equipamiento de la Oficina Barrial que fue solicitado por la Junta de Vecinos. En concreto se les indica que ya se generó un decreto alcaldicio para dar de baja los equipos, muebles, etc. Una vez que dicho decreto esté aprobado, se procederá a la entrega formal a las directiva.</p> <p>También se aborda con los dirigentes la situación formal del Concejo Vecinal de Desarrollo. Dicha organización se encuentra con su directiva vencida y se debe definir si la organización va a tramitar su disolución o realizarán nuevas elecciones. Se entrega la palabra al exsecretario Miguel Leiva, quien compromete la citación a una Asamblea del organismo para tomar dicha decisión.</p>	

3

Tareas Administrativas:

3.1.- Confecciona Memorándum N°55, dirigido a la Dirección de Licitaciones, mediante el cual se complementó lo requerido en el Memorándum N°47 de febrero 2025 en el que solicitó iniciar el proceso de licitación de las obras del Programa de Recuperación de Barrios.

3.2.- Confecciona Memorándum N°59, dirigido a la Dirección de Licitaciones, en éste se pide realizar la publicación de una Consulta al Mercado respecto de las Obras del Programa de Recuperación de Barrios, lo anterior, para dar cumplimiento a la normativa que obliga al Municipio a realizar dicha consulta antes de confeccionar y publicar las bases de Licitación Pública para compras mayores a 5000 UTM.

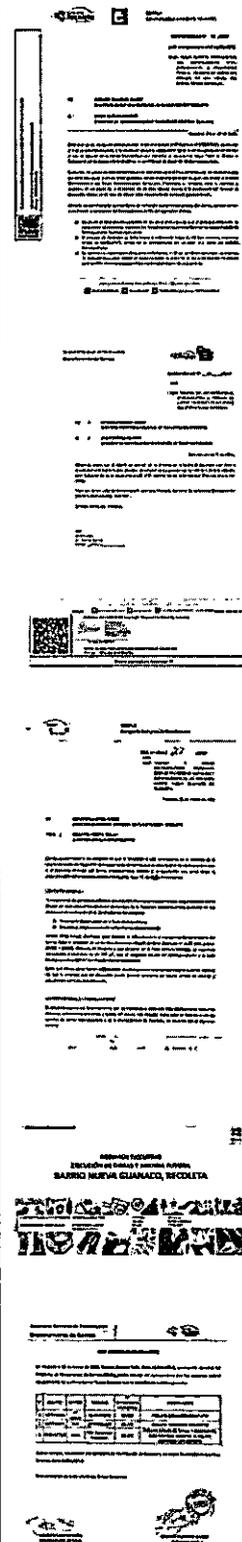
3.3.- Con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Convenio firmado con Serviu, para el financiamiento de las obras del BNG, confecciona, tramita y envía a la Oficina de Partes el Ordinario N° 27, mediante el cual se informa a Serviu Metropolitano respecto de los hitos del proceso de licitación pública para las obras del Programa de Recuperación de Barrios. Incluye carta Gantt confeccionada con información recabada desde licitaciones y Asesoría jurídica.

3.4.- Confecciona Decreto para la baja del equipamiento de la oficina barrial solicitado por la Junta de Vecinos "El Esfuerzo". En concreto, para dar cumplimiento al compromiso adquirido por nuestro Alcalde, se gestiona la baja para luego proceder a la entrega del equipamiento a dicha organización.

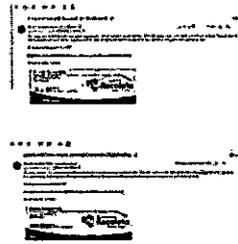
3.5.- Confecciona resumen ejecutivo de las obras y temas relevantes para reunión con director de Secpla, el cual se presenta y entrega en reunión sostenida con fecha 17 del mes en reunión de jefaturas.

3.6.- Realiza transferencia de equipamiento adquirido para la oficina barrial del equipo del Programa de Recuperación de Barrios a la Unidad de Proyectos de la Secretaría de Planificación. Se transfieren dos Notebooks y un proyector. El detalle se indica en Acta incorporada como verificador.

3.7.- Sostiene reunión con Jorge Soto Veragua, artista de Recoleta quien indica que fue derivado a conversar con el suscrito con el objeto de que se le entregase información referida a las historias de barrio de los Barrios Tejidos El Salto, Chacabuco II, Venezuela, Nueva Guanaco, Marta Colvin y Einstein. Los cuatro primeros gestionados durante el gobierno comuna de Daniel Jadue, los dos últimos gestionados durante la alcaldía de Sol Letelier. En la ocasión se le



entregan detalles del proceso de construcción de las historias de barrio, las metodologías participativas utilizadas y los productos que dieron cuenta del trabajo. El suscrito adquiere el compromiso de enviar al Sr Soto Veragua las Historias de Barrio en versión digital de los Barrios Tejidos el Salto, Chacabuco II, Einstein y Marta Colvin. Se le entrega un libro de la Historia Visual de Chacabuco II, un Imán con QR para que acceda al video del Barrio Nueva Guanaco. Se acuerda volver a reunirse y gestionar una reunión con el Club deportivo El Veloz.



Firmar funcionario Firma jefe directo Jefe departamento



Firma Director

